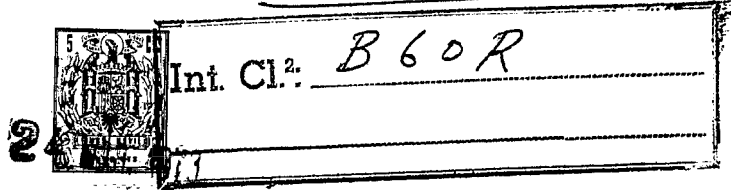


412988

412988 Fc 19-4-75



P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " APARATO ANTIRROBO ",  
cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional  
MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A., domiciliada en  
VALLS (Tarragona), Avda.Generalísimo, 6 y cuyo inventor es  
D.SEBASTIAN ALTEMIR ALTEMIR, de nacionalidad española, resi-  
dente en VALLS (Tarragona), c.Galofre Oller, nº 2, el cual  
ha hecho cesión de todos sus derechos sobre esta Patente a  
la entidad solicitante.

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención tiene por objeto, con-  
forme se infiere de la lectura de su enunciado, un aparato  
antirrobo de doble seguridad, especialmente destinado a ser  
acoplado en vehículos automóviles.

5        Hasta la presente fecha los diversos dispositivos anti-  
robos de automóviles para bloqueo de dirección consistían  
en una cerradura más o menos compleja, a través de la cual

412988



y mediante la oportuna llave, permitía la retirada de la  
 chaveta transversal del bloqueo.

5 Con el aparato objeto de la presente invención solo puede lograrse la accesibilidad al elemento de desbloqueo, a través de un mecanismo el cual solo permite introducir la llave en el elemento de desbloqueo a través de una clave que hay que conocer de antemano.

10 Para mejor inteligencia de la invención, se ilustra la misma de unos dibujos esquemáticos, en los que puede apreciarse en la figura 1 una sección en alzado del aparato preconizado, la figura 2, corresponde a una sección transversal del aparato por el plano C-D, la figura 3, corresponde, asimismo, a una sección transversal según el plano A-B, la figura 4, corresponde a una vista en alzado frontal del aparato fragmentado parcialmente, la figura 4, corresponde a una  
 15 sección, también transversal, del aparato según un plano ortogonal E-F.

La figura 5 corresponde a una sección transversal del aparato por el plano G-H y la figura 6 a un alzado lateral fragmentado de la porción correspondiente a la figura 1.  
 20

La figura 7, corresponde a un detalle en alzado lateral seccionado de los discos trinquete.

Esencialmente, el objeto de la invención consiste en una caja tubular 10, envolvente, en la que se alojan superpuesta y transversalmente discos de bloqueo 11,12 y 13, de las chapillas o pernos 14 del bombillo 15 de la correspondiente  
 25 cerradura, los cuales discos están dentados parcialmente en su periferia con un número determinado de dientes, de tal

412988



5 modo que por el empuje sobre los mismos, permite el posicionamiento adecuado de tal modo que queden alineadas una serie de entallas 16 respectivas, con lo cual ya es posible la introducción de la llave y consecuentemente el giro del bombillo 15.

10 Los citados discos de bloqueo 11-12 y 13 están cargados elásticamente por pares de resortes 17-18 de expansión axial que los circundan paralelamente a su periferia, que los condicionan a su retorno a posición, una vez se liberan del elemento de enganche respectivo.

Esencialmente, dichos discos 11-12 y 13, se constituyen en trinquetes circulares, que presentan un elemento de retenida cual gatillo 20, el cual está obligado en posición a su vez por un resorte de empuje 21.

15 Para efectuar el desbloqueo del gatillo 20, lateralmente y discurriendo junto a la pared interna de la caja y envolvente 10, hay un elemento de desbloqueo 30, que se acciona mediante un botón girable 31 dispuesto exteriormente y que es susceptible de avanzar axialmente accionando en cada paso de avance el fleje de ataque 31 sobre el correspondiente disco dentado, quedando posicionado el citado disco 20 11 ó 12 ó 13 y merced a una bola 32 cargada elásticamente por resorte 33 y que incide sobre sendas gargantas producidas exteriormente en la caja envolvente 10, gargantas 25 señaladas con los números 33, 34 y 35.

Quando todos los discos dentados 11, 12 ó 13 se hallan en posición correcta, quedan alineadas las respectivas entallas 16 permitiendo la salida de las chapillas o pernos

412988

24



14 del bombillo 15 y con ello la introducción de la llave y giro simultáneo, para arrastre del elemento de bloqueo de la barra de dirección.

5 El bombillo 15 se halla posicionado en la caja contenedora 10 mediante una bola prisionera 40 cargada elásticamente por resorte 41 y que se aloja parcialmente en una cavidad formada por dos rampas 43-44, convergentes, cuya profundidad máxima coincide con el diámetro de la bola prisionera 40, de tal modo que no es posible el avance axial del bombillo 15, pero si el giro, de modo que la bola 15 se va ocultando progresivamente hasta permitir dicho avance quedando entonces alojada la bola, en una garganta 45 practicada superiormente en la pared lateral del bombillo 15.

10 Descrito suficientemente el objeto de la invención se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalles se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15  
20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª- " APARATO ANTIRROBO", especialmente para el bloqueo de barras de dirección en vehículos automóviles, caracterizado, esencialmente, porque se integra a base de una caja tubular en la que se alojan transversal y superpuestamente diversos discos dentados, a los que se asocia un trinquete común, cargado elásticamente, presentando exteriormente asociado un fleje de ataque solidario del botón de manobra, presentando dicha expansión una parte biselada que queda enfrentada al trinquete, levantándolo al girar en sentido

412988



apropiado el citado botón, presentando los discos sendas entallas susceptibles de quedar alineadas cuando se posicionan los discos selectivamente.

5 2ª - Aparato, según la anterior reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque cada disco dentado está cargado elásticamente por sendos resortes que se apoyan en un resalte de la caja y el conjugado del disco correspondiente.

10 3ª - Aparato, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque el trinquete de irreversibilidad de los discos dentados se presenta una porción biselada enfrentada con una forma conjugada practicada en una expansión del fleje de ataque de los discos dentados.

15 4ª - Aparato, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque el fleje de ataque de los discos dentados presenta una visera que cubre los huecos de los citados discos.

20 5ª - Aparato, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque las entallas de los discos que deben alinearse para permitir el giro del bombillo, se hallan, al menos uno, en distinta posición relativa respecto a las de los otros discos.

6ª - "APARATO ANTITRROBO "

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de

412988



seis hojas escritas a máquina en una sola de sus caras y tres planos que la ilustran.

MADRID, 24 MAR. 1973

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S/A.

P.A.,

E. GONZALEZ VACAS

Handwritten signature of E. Gonzalez Vacas.

Handwritten mark or signature.

412988

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

412988

3 HOJAS HOJA 1

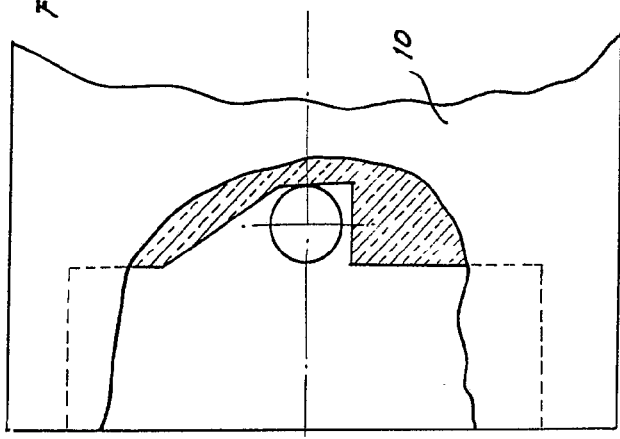


FIG. 6

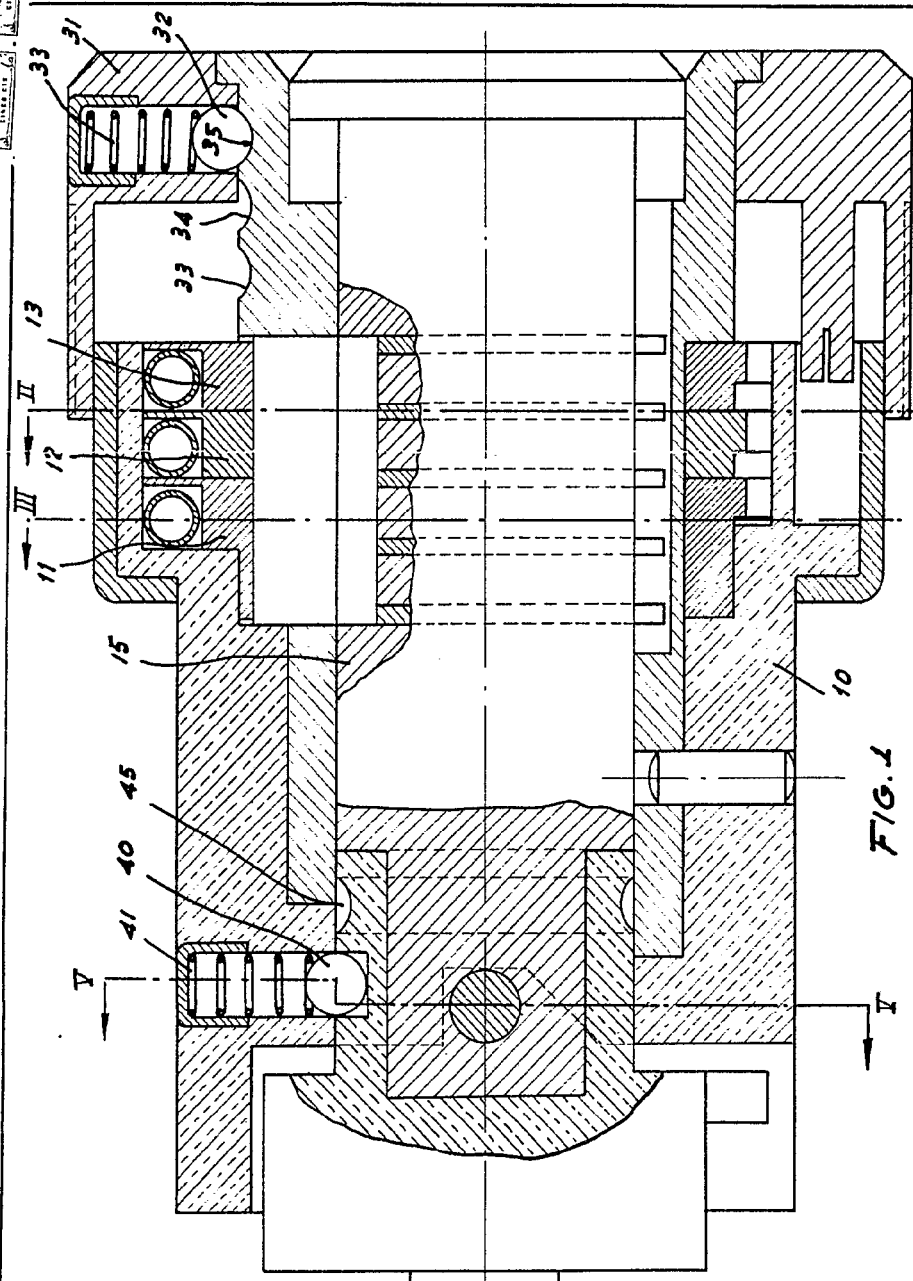


FIG. 1

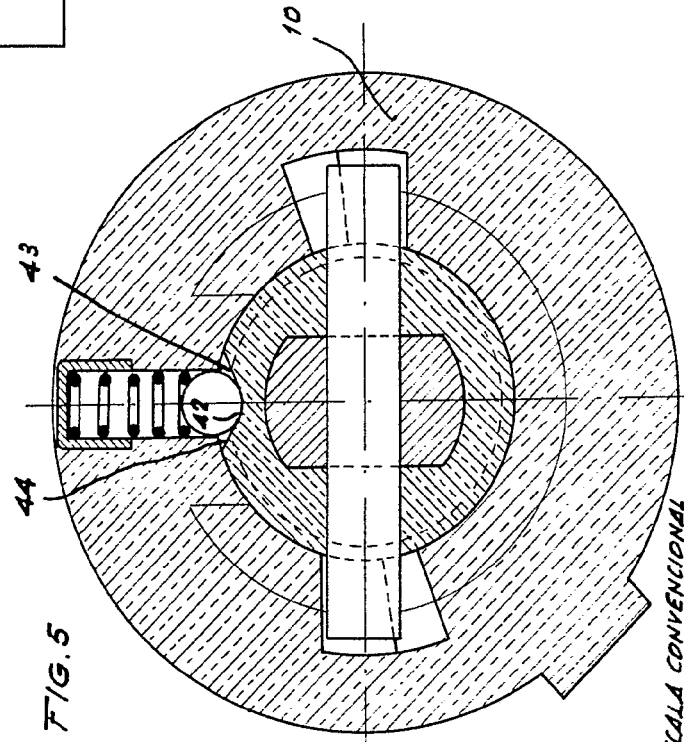


FIG. 5

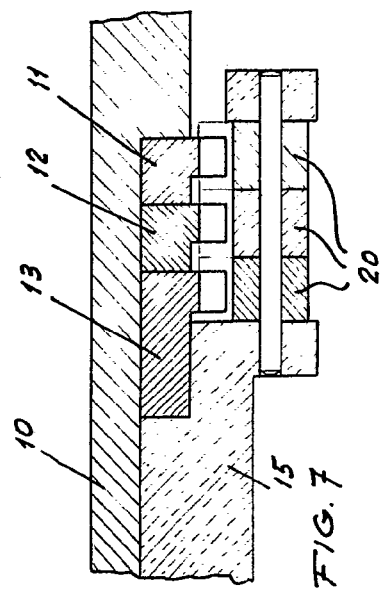


FIG. 7

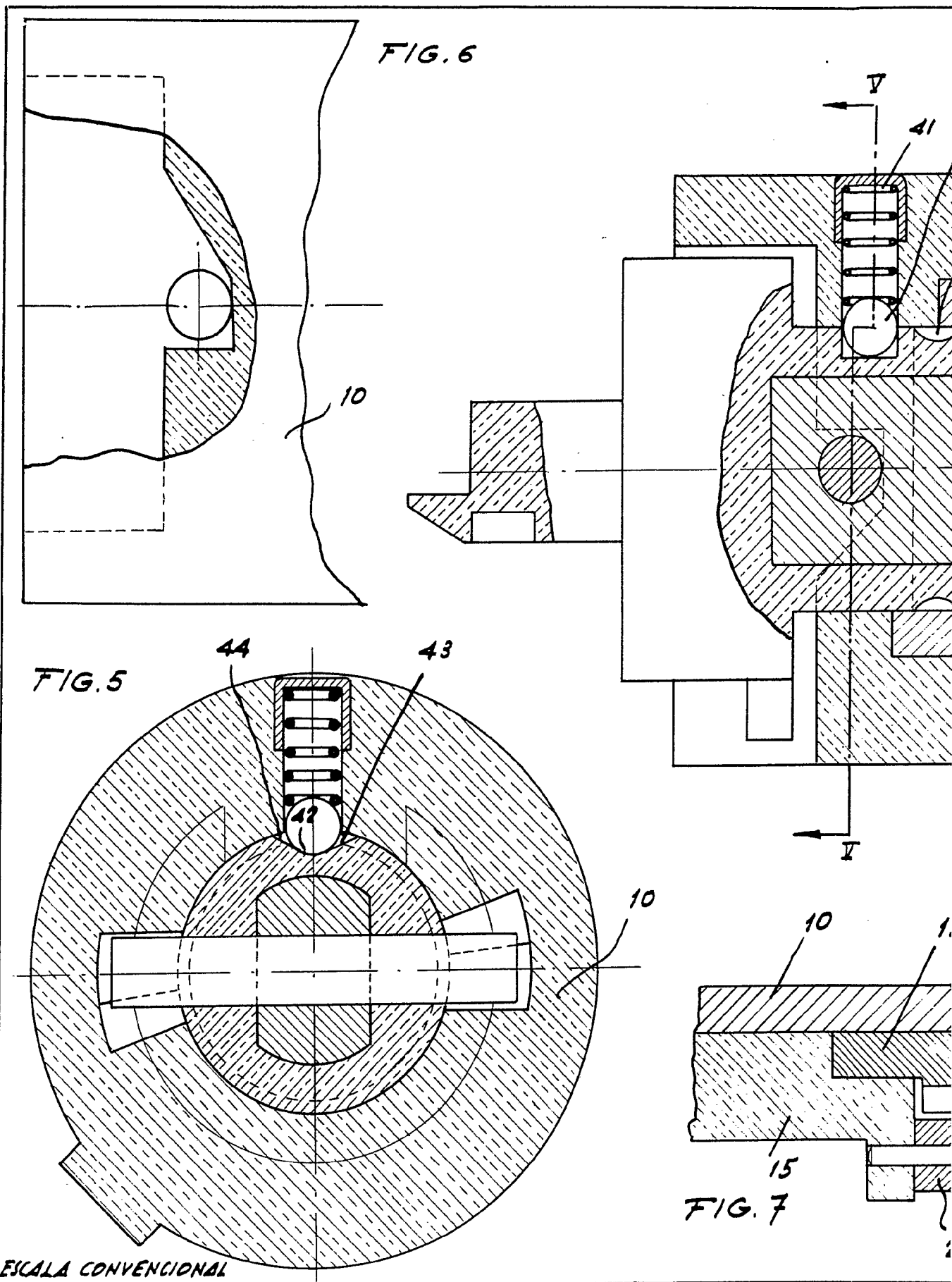
MADRID, 24 MAR. 1973

E. GONZALEZ VARGAS  
P. P. R. P.  
*[Signature]*

ESCALA CONVENCIONAL

# 412988

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.



412988

3 HOJAS HOJA 1

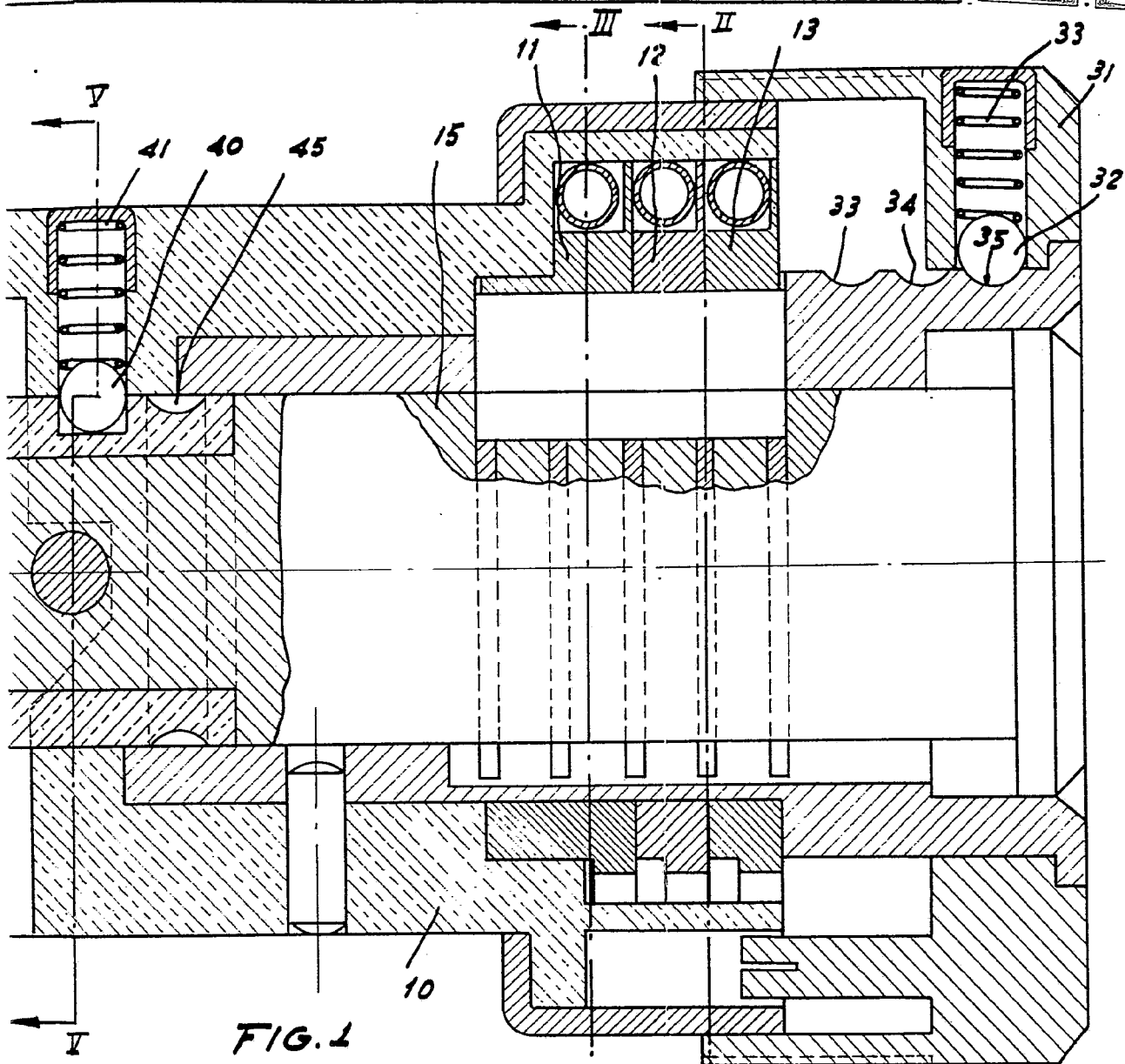
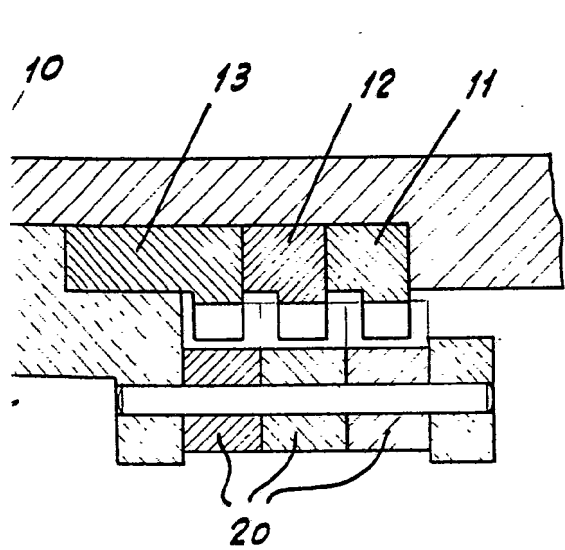


FIG. 1

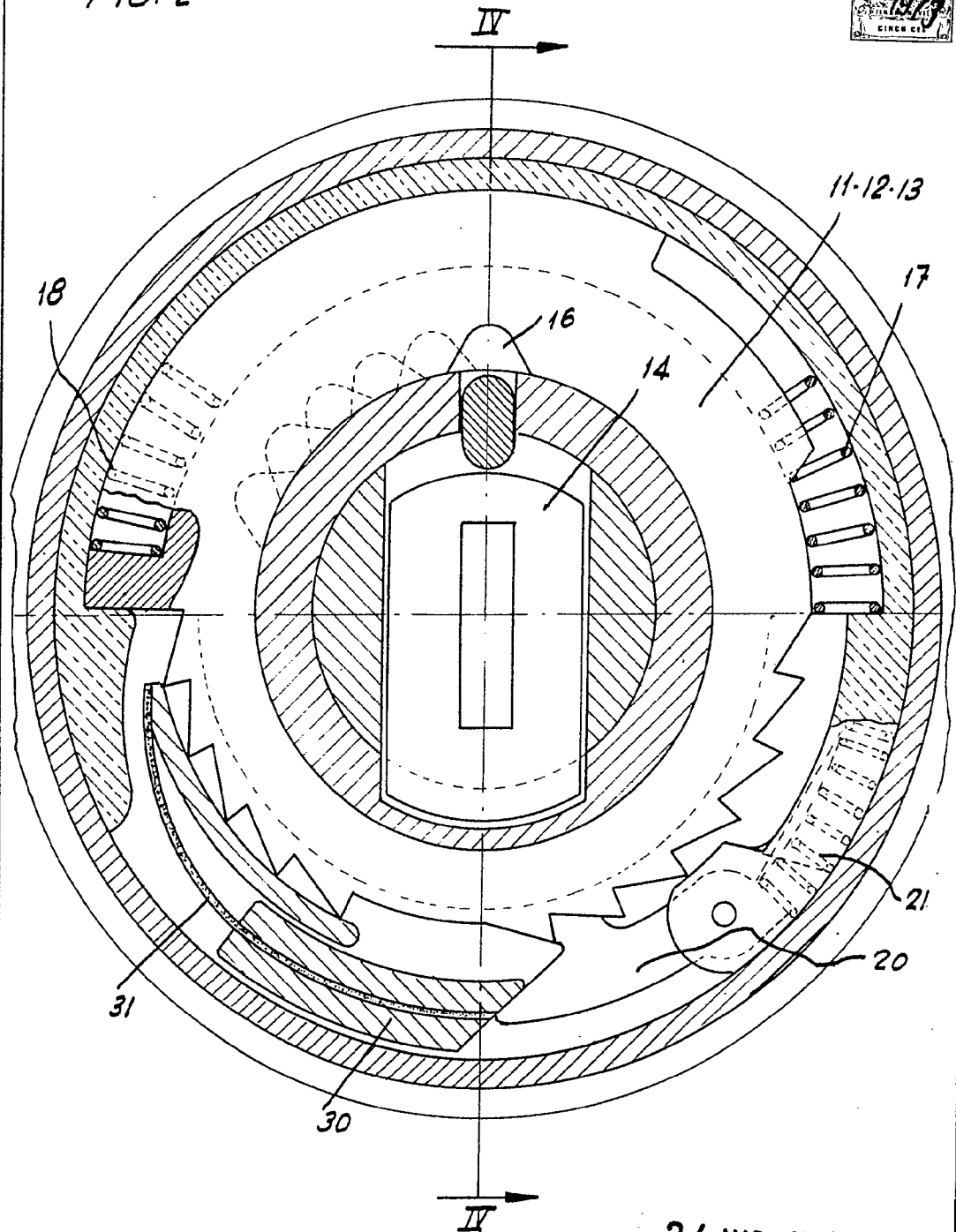


MADRID. 24 MAR. 1973

P. A. E. GONZALEZ VAGAS  
P. P. P. P.

24 MAR 1973

FIG. 2



MADRID, 24 MAR. 1973

P. E. GONZALEZ VACAS  
 P. T. P.  
*[Signature]*

ESCALA CONVENCIONAL

412988

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

3 HOJAS 412988



FIG. 3

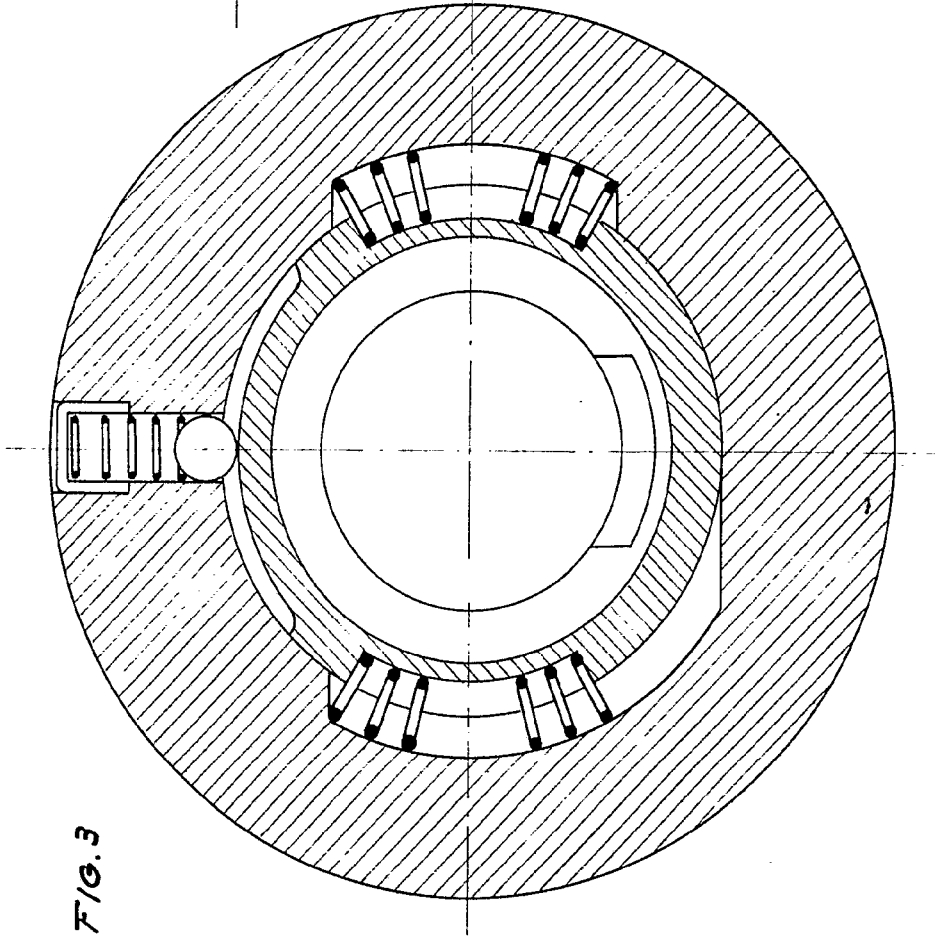
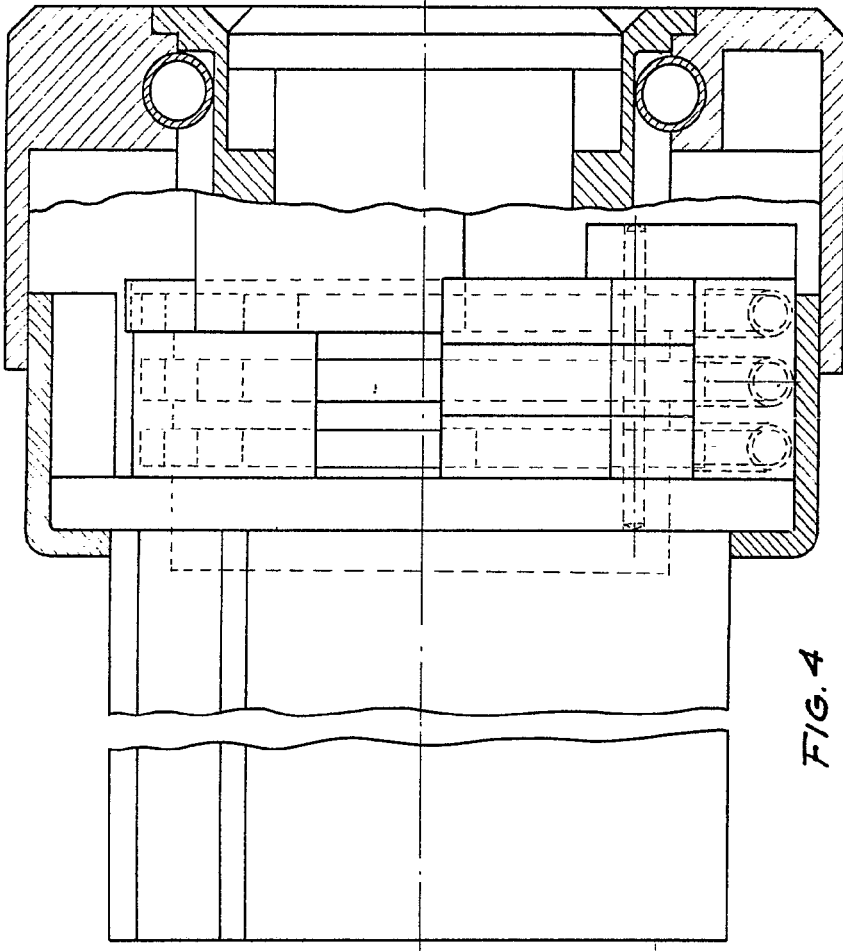


FIG. 4



MADRID 24 MAR. 1973

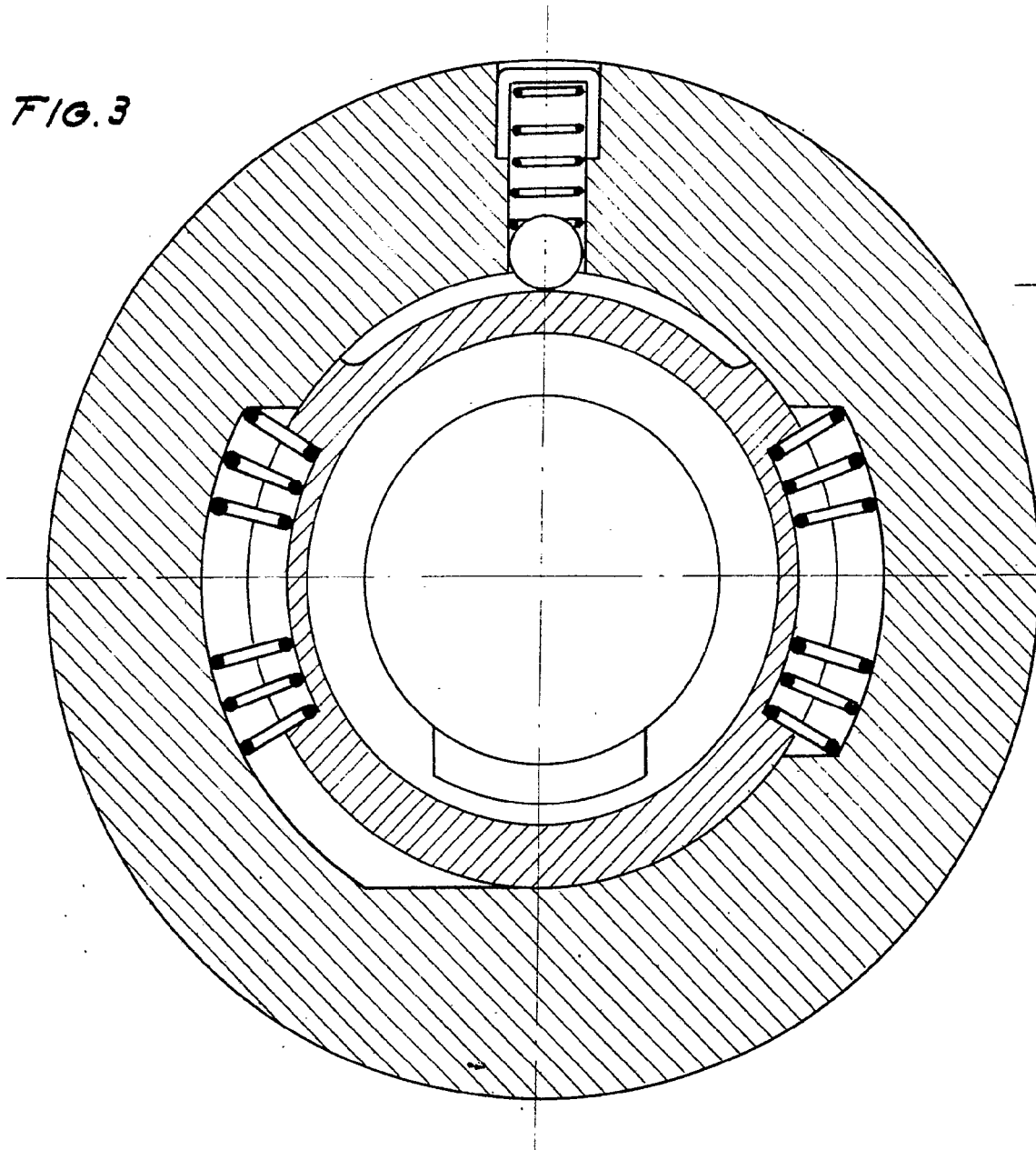
f.a. E. GONZALEZ YAGAS  
P.P.

ESCALA CONVENCIONAL

412988

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

FIG. 3



ESCALA CONVENCIONAL

3 HOJAS 412988

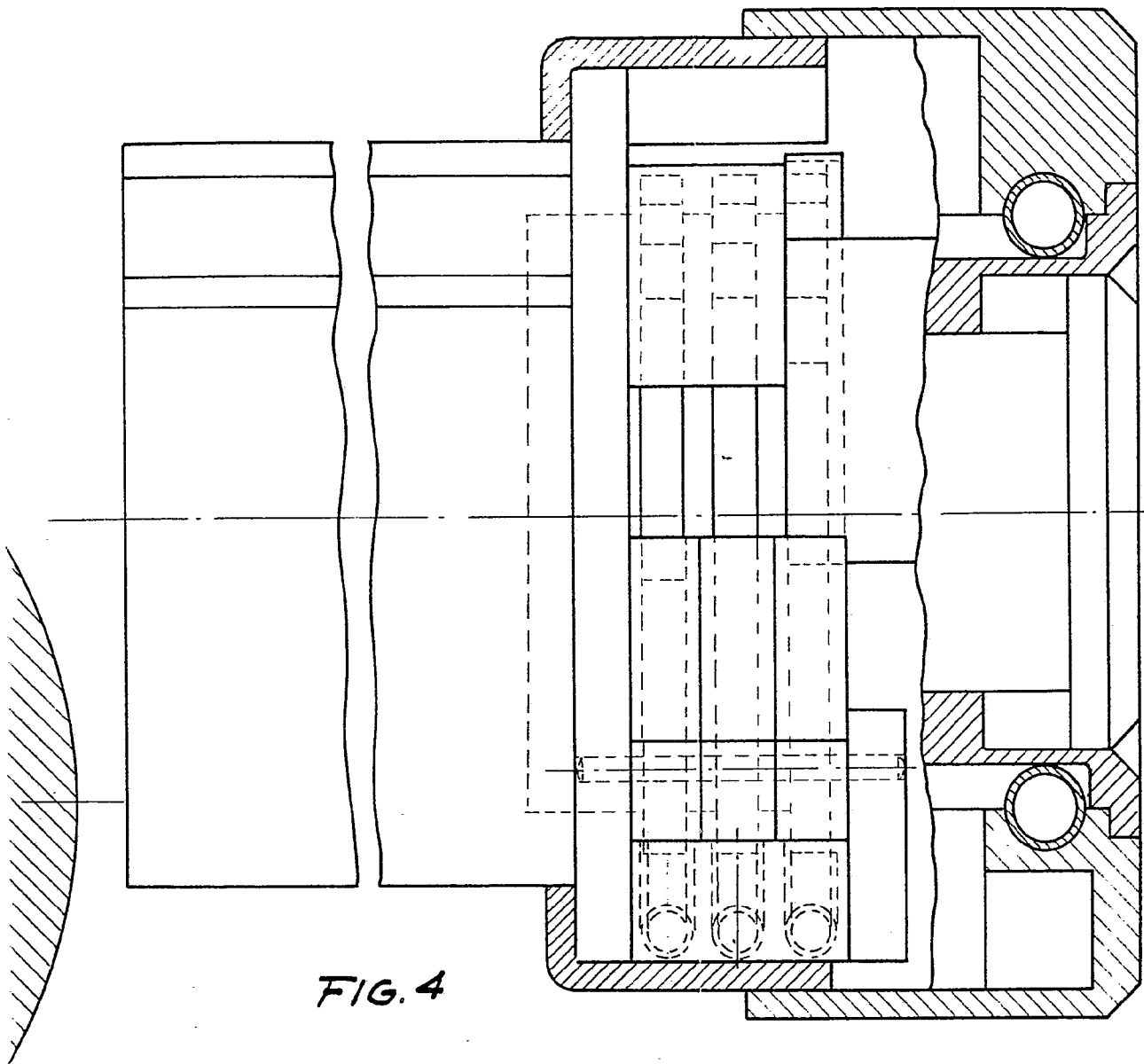


FIG. 4

MADRID 24 MAR. 1973

p.a.  
p.p. E. GONZALEZ VACAS  
P. P.